SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7307 — SANTA FE, MARTES 28 DE ABRIL DE 1925

La convocatoria

Por fin las cámaras parecen disponerse a cumplir con su deber. Los legisladores han sido citados para el 30, a fin de inaugurar el período ordinario de sesiones. El retardo es de un mes justo.

Esta pérdida de tiempo no sería de mayor importancia si en realidad se aprovecharan los dos meses que quedan de sesiones ordinarias y la prórroga que el Ejecutivo podría decretar. Ya el año anterior fué casi perdido y si a ello se agrega el no funcionamiento de la legislatura el año 1923 y la poca labor del anterior, se caerá en cuenta en que desde hace cuatro años no existe el funcionamiento regular del poder legislador.

Es por ello que toda la prensa ha venido fustigando al P. E., pues nadie ignora que debido a su intervención están cerradas las puertas de la legislatura, tal como si no existiera la representación popular. En el hecho, durante los últimos cuatro años el Ejecutivo ha gobernado sin contralor alguno, dictatorialmente, aunque no se haya excedido mayormente en la manera de aplicar sus facultades.

Un Estado tan importante como el nuestro en plena evolución no puede estar con la legislatura acéfala, pues esa mora representa un franco retroceso. Apenas se inicie una enumeración de las necesidades públicas se verá el perjuicio que ha sufrido y viene sufriendo la provincia.

Ahí está la ley de pensiones y jubilaciones esperando una reforma decisiva para poder cimentarse; el Código de Procedimientos en lo Criminal; la ley de educación que debe modificarse, modernizándose y por sobre todo eso el presupuesto, en la actualidad lleno de remiendos en forma de acuerdos de ministros.

El Consejo de Educación, con toda valentía ha dicho claramente que existen 70 mil niños sin recibir instrucción por falta de recursos, los cuales no puede arbitrarlos el Ejecutivo por carecer de la correspondiente ley.

Demorar tales asuntos vale tanto como conspirar contra el desarrollo general de la provincia. No habría disculpa si inauguradas las sesiones ordinarias, las cámaras dejaran de cumplir con su deber.

La política puede interesar todo lo que se quiera, pero cuando hacen falta leyes tan fundamentales como las enunciadas, es necesario olvidar los intereses pequeños de aquélla para entregarse de lleno a una labor, fecunda de reconstrucción. Es lo menos que puede esperarse de una legislatura en donde están representados todos los matices de la opinión pública.

En tal sentido la convocatoria llega a tiempo todavía, siempre que haya el buen deseo de subsanar la inactividad en que se ha estado viviendo.

Al sector demócrata, al pedir, como lo hizo hace dos días, se abrieran las cámaras, ha interpretado con justeza el anhelo del pueblo, cansado de ver como se olvidan las prescripciones constitucionales sólo por evitar los choques de las ideas y de las pasiones entre los legisladores.

Si el Ejecutivo tiene minoría en una de las cámaras, nunca sería esa una razón valedera para mantener a los miembros de ellas alejados del recinto.

Preparémonos, pues, para ver cómo se desenvuelven los acontecimientos.

El ingienero Charnurdony

Inspeccionará las líneas del Ferrocarril Santa Fe

Se encuentra en esta ciudad el presidente del directorio en la Argentina del Ferrocarril Santa Fe, ingeniero Charnurdony, quien viene con el propósito de recorrer e inspeccionar toda la red de ese ferrocarril a fin de darse cuenta de las necesidades de la misma para tratar de llenarlas.

El señor Charnurdony, que ha reemplazado al doctor Manuel A. Montes de Oca, en el elevado cargo que ocupa, tratará de subsanar las deficiencias que pueda notar.

Visitará además el norte del departamento Obligado donde se construirá la prolongación de la línea a Reconquista, de acuerdo con la última concesión otorgada por el gobierno de la nación.

Igualmente visitará el terreno donde se construirá la nueva y gran estación de Rosario, ubicado en el ángulo de las calles Santa Fe y Cafferatta.

A cargo de la dirección de ésta ha quedado el ingeniero Tremblay, que hasta hace poco ocupaba la vicedirección.

Hoy iniciará el señor Carnurdony la jira de referencia.

(o)

La ley 9.688

CUMPLIMIENTO DE SUS PRESCRIPCIONES

El espíritu de la ley nacional de accidentes del trabajo, ha consagrado una reglamentación que no se cumple debidamente, ya que ella impera en todo el territorio de la república.

Esa irregularidad que ahora surge, a raíz de la solicitud del presidente de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, al Ministerio del Interior, para que, con la intervención del gobierno nacional, las provincias transfieran a la Caja, los fondos que hubieran sido depositados en las instituciones provinciales por concepto a accidentes del trabajo, pone de manifiesto, que no se cumplen las prescripciones de la ley en las provincias, en toda su integridad.

Por otra parte, los representantes de las compañías aseguradoras, hicieron conocer al ministerio, que de acuerdo con los pronunciamientos dictados por la Corte Suprema de Justicia Nacional, habían empezado a hacer sus depósitos en la Caja Nacional, lo que motivó q' en las cajas provinciales los consideraran como no hechos, ya q' no reconocían la supremacía de la ley nacional q' está por sobre todas las reglamentaciones de la provincia.

Pedían, en consecuencia, se dictara una resolución que sentara un precedente, aclarando ese punto, y a la vez se reconociera la validez de dichos depósitos.

Los antecedentes recopilados al respecto, se elevaron a consideración del procurador general de la nación, quien al expedirse, fundándose en la jurisprudencia sentada oportunamente por la Corte Suprema de la Nación, en casos análogos, declara no existir impedimento de orden legal alguno para que el ministro del Interior, no se dirija a los gobernadores de provincias, en el sentido de que, como agentes genuinos que son del gobierno federal, se les encarece, hagan cumplir las leyes y la Constitución de la Nación, (Art. 110 de la misma), para que dentro de sus respectivos territorios, sean debidamente observadas y cumplidas por sus autoridades, todas las prescripciones de la ley 9688, en todos aquellos casos que se hagan efectivas sus disposiciones, relativas a accidentes del trabajo, acaecidos dentro de sus respectivas jurisdicciones.

En síntesis, el procurador general de la nación, al evacuar la consulta expedida, considera que no se justifica la existencia de cajas de garantías provinciales.

Es una disposición jurídica realmente encuadrada dentro de la ley, que pondrá coto a las irregularidades que se cometen en las provincias, con respecto a los depósitos por accidentes.

A propósito de ello, no hace mucho SANTA FE, se ocupó de la retención de esos depósitos, correspondientes a indemnizaciones,—hecha por las cajas provinciales, en perjuicio de su derecho—habientes, quienes, únicamente gozan de los beneficios que redituan sus haberes en depósito, percibidos periódicamente, haciendo ver la conveniencia de que ellos sean entregados, así como se los indemnice, para evitarles a los accidentados reclamaciones que originan largas tramitaciones, y lo que es más la necesidad que muchos tienen de esos recursos para subsistir, dada la imposibilidad de trabajar a causa de accidentes sufridos en el trabajo.

Por tales y otras consideraciones que se ponían de manifiesto, llamábamos la atención de los legisladores santafecinos, para que así como se reuna la Cámara de Diputados de la Nación, traten de suprimir ese artículo de la ley prealudida que dispone la retención de l. beres por el concepto enunciado.

Sería un gran beneficio para la clase asalariada del país.

(o)

Señor Alberto J. Paz

El P. E. ha designado director del Banco de la Nación, al ciudadano con cuyo nombre encabezamos estas líneas, en reemplazo del Sr. Samuel Hale Pearson que falleció.

El señor Paz, ha tenido una actuación descollante en esta provincia, habiendo desempeñado entre otros cargos, el de intendente de Rosario, ministro de Hacienda y director y presidente del Banco Provincial, siendo además uno de los ponderables elementos representativos de la industria azucarera.

(o)

Dirección de Obras Públicas y Geodesia

Se designó nuevo titular

Se dió anoche, por el Ministerio de Hacienda, un decreto por el cual se deja sin efecto el nombramiento del ingeniero señor Angel Lapieza Cabral, efectuado el 14 de mayo de 1921 como director de Obras Públicas, Tierras y Geodesia. Se nombra para ocupar dicho puesto al actual director del puerto, ingeniero Carlos A. Niklison.

(o)

Conferencia algodonera

Ayer a las 15 horas, en el local del Consejo de Educación tuvo lugar la conferencia que dió el jefe de la División Comercial Algodonera, señor Tutt.

Asistieron el ministro de Fomento e Instrucción Pública, doctor Urdániz, jefe de la oficina de Fomento Agrícola de la provincia, señor C. E. Tribodi, representante de la División de la Defensa Agrícola, ingeniero agrónomo, señor Vial, secretario de la Dirección de Estadística y Economía Rural del ministerio de agricultura de la nación, comisarios e inspectores de la Defensa Agrícola, y el ingeniero agrónomo de varias provincias del norte.

Asistieron también numerosos delegados de la zona algodonera quienes trataron ampliamente la formación de cooperativas resolviendo desde un principio designar una comisión provisoria con el fin de estudiar las bases propuestas por el especialista y jefe señor Tutt, debiendo expedirse mañana, pues continuará la asamblea.

La moción presentada referente a la necesidad de constituir cooperativas fué aprobada por todos los delegados unánimemente.

La capital de Santa Fe será el futuro mercado del algodón por el punto estratégico que ocupa y se instalarán importantes hilanderías que significará un progreso colosal.

(o)

Se dictaron dos importantes fallos judiciales

Se han dictado ayer dos importantes fallos judiciales. El primero se refiere a un recurso contencioso - administrativo deducido por el señor Luis Spedalieri contra una resolución de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

Los antecedentes que dieron lugar al recurso son los siguientes:

El señor Spedalieri desempeñaba la tesorería de la Junta y en el mes de junio del año 1922 se presentó a los tribunales deduciendo la acción y manifestando que a raíz de una medida que consideraba injusta se veía precisado a acudir al más alto tribunal de justicia reclamando por una resolución de la Junta que lo dejaba cesante del cargo de tesorero de la misma y lo declaraba responsable de una falla de caja, obligándolo a reintegrar el dinero, cuando él no era culpable de todo ello. Tramitado el recurso, se ha expedido ayer el tribunal. Establece que se trata de una medida de orden interno de una repartición declarando que es improcedente la reclamación interpuesta, con costas.

El segundo fallo a que hacemos referencia ha sido dictado en una querella criminal seguida por don Aquiles Cadirola contra el doctor Celso M. Castro. Se inició el día 16 de agosto de 1923 por parte del primero de los nombrados que acusaba al último de haber hecho manifestaciones injuriosas que lo perjudicaban en su carácter de farmacéutico establecido en San Justo. El demandado, médico doctor Castro, designó defensor al doctor Amílcar Razori. El juicio tuvo sus pocas incidencias levantando comentarios en la localidad nombrada.

El juez del Crimen, doctor Fontanarrosa, al fallar rechaza la demanda entablada por no estar probados los extremos legales de la misma, con costas, regulando en $ 1.200 los honorarios del doctor Razori y en $ 600 los del procurador señor Ferrari.

)x(

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

A los miembros de esta cámara se les ha pasado la siguiente invitación:

Santa Fe, abril 27 de 1925. — Se invita al señor diputado a la asamblea que celebrarán las honorables cámaras legislativas el día jueves 30 del corriente a las 14 horas.

Objeto: Inaugurar el período ordinario de sesiones. — Los secretarios.

(o)

Pro abaratamiento de la vida

Un diario de Buenos Aires, ocupándose del modo de propender al abaratamiento de la vida, sugiere a las autoridades municipales una iniciativa acertada y que bien podría aplicarse también entre nosotros, ya que en Santa Fe el encarecimiento de las subsistencias es notorio.

La iniciativa consiste en auspiciar una disminución del número y del monto de los derechos que pagan los mercados de abasto, en donde el público se provee de los artículos más indispensables para la vida, lo cual permitiría rebajar sus precios con mucho beneficio para el consumidor, especialmente de las clases pobres.

También considera el colega metropolitano que para obtener ese abaratamiento, la Municipalidad no debiera estar facultada para gravar con impuestos, patentes o sisas la introducción al municipio, el acarreo y la venta de cualquier comestible.

Encontramos buena la idea, teniendo en cuenta la diversidad de impuestos que aplican las comunas a los mercados de abasto y que resultan exagerados en más de un caso, de donde viene a resultar que esto influye en el elevado precio de los productos de primera necesidad.

(III)

El puerto de La Capital

Se encarga interinamente al jefe de la oficina técnica

Como consecuencia de la designación del señor Niklison para ocupar la Dirección de Obras Públicas, se ha encargado interinamente de la Dirección del Puerto de esta capital, al ingeniero señor Bernabé Mántaras.

Actualmente desempeña el cargo de jefe de la oficina técnica del puerto.

(o)

El azucar, artículo de lujo

Una enérgica campaña iniciada en la Capital Federal

El azúcar es, actualmente un artículo de lujo. Aquí en la ciudad en determinados almacenes se vende a 0.80 centavos. Lo hemos recordado ante la enérgica campaña que ha iniciado la Liga de Almaceneros Minoristas y anexos, de la Capital Federal. Se opone al nuevo aumento que se anuncia estimando que no hay ninguna causa que lo justifique y que esa carestía redunda solo en perjuicio de la clase más necesitada: la trabajadora.

Al efecto, se ha constituído en sesión permanente, recibiendo la adhesión de todos los gremios afines existentes, en diferentes puntos de la república, disponiéndose a solicitar las medidas necesarias a los poderes públicos, y, pedir, al mismo tiempo, la adhesión de los demás gremios en general.

Es una campaña que merece apoyo.

(III)

Triunfó Hindenburg

Como estaba anunciado, realizáronse las elecciones presidenciales en Alemania bajo un entusiasmo indescriptible.

La lucha cívica encarnada por personalidades descollantes en la política de aquella nación, ha suscitado singular interés dentro de la misma, en virtud de la importancia de un acto trascendental como el realizado, del que dependerá el porvenir y el afianzamiento de sus instituciones republicanas.

Consagrado el mariscal Hindenburg por la mayoría de sus conciudadanos presidente de aquel Estado háse evidenciado el profundo afecto que el pueblo alemán, exteriorizó con su voto hacia el valeroso soldado a quien consideran una reliquia del grande ejército germano.

Antes de ser elegido por el pueblo Hindenburg tuvo mucha oposición, una de las causas fundamentales sobre que radicaba aquella, era de que su personalidad una vez en el gobierno, sería un peligro para Alemania, por cuanto haría renacer el eclipsado poder imperialista del cual es su genuino símbolo.

Pero, a pesar de todo cuanto han dicho y cuanto han hecho, para amenguar los prestigios de su personalidad, sus adversarios no consiguieron sino engrandecerla, enardeciendo al pueblo que lo eligió, para presidir los destinos de su patria.

Empero, el mariscal Hindenburg, desea hacer honor a su alta investidura, así como gobierne, cumpliendo fielmente sus palabras, vertidas antes de la lucha comicial, "de que se consagrará por el progreso y la paz de su pueblo", harán destacar más aún, los sentimientos que exteriorizó cuando fué candidato a la presidencia.

El hecho de que el aludido presidente electo fué adicto al ex-kaiser, no quiere decir que ahora, que le cupo el grande honor de regir los destinos de su patria,—en el ocaso de su vida, pueda decirse, — no cumpla integramente con el mandato de su pueblo, vale decir de esforzarse por su mejoramiento desechando de sus ideales los propósitos que le atribuyen sus adversarios políticos, por que no se puede concebir que mantenga deseos de reeditar, al calor del poder, sucesos dolorosos que la pasada guerra puso de manifiesto y que servirán de ejemplo para los pueblos cuyos mandatarios deben de bregar por el afianzamiento de la paz dentro del orden y del derecho.

El gobierno y las escuelas

No por trillado el tema de los edificios escolares en mal estado en esta provincia, es menos de actualidad.

Se viene predicando en desierto por la realización de refacciones ... mismos. El Consejo de Educación de la provincia, porque carece de fon... posibles, pues cuenta al efecto con una partida reducida, no puede ... a remediar dichas necesidades, así sean muy buenas las intenciones ... nos dirigen la enseñanza.

Careciendo de una partida de gastos suficiente, tampoco cuenta ... jo con los ingresos provenientes del pago de deudas comunales, que ... satisfacen a pesar de los reclamos hechos por aquel cuerpo, que han t... poca virtud de caer en el vacío.

Es lamentable, tanto más si se piensa en los males y perjuicios, ... ocasionan a la enseñanza por carecer diversas escuelas de edificios ... dos, por su higiene y seguridad, para el funcionamiento de los cur... el requisito de locales hábiles, imposible es esperar se llenen regula... los fines ... de la enseñanza obligatoria ni hay derecho a exigir de ... dres en cumplimiento de ésta, que envíen sus hijos a escuelas donde ... garantías indispensables para la seguridad y salud del alumnado.

Como para muestra basta un botón, nos limitamos a confirmar ... puesto haciendo referencia al hecho ocurrido hace poco tiempo en ... cuela superior Vicente López, de Rosario, donde desplomóse un buen ... de techo. Estas cosas no debieran ocurrir, pues acusan un estado de ... no y una despreocupación extrema de los poderes públicos, aparte del ... a que se exponen maestros y educandos.

Para mayor abundancia de concretos, podríamos aludir a otros ... escolares que entre sí, no se van en zaga en esto de sus malas condi... pero basta referirnos al de Soledad, cuyo ruinoso estado, según lo ... ciábamos días pasados, es otra prueba de cómo se desenvuelven esos in...

Y bien. Imposible es continuar en esta situación. Por lo menos, ... deficiencias no se subsanan de inmediato, lo que tampoco resulta posib... lo comprendemos, por los escasos recursos del Consejo de Educación, ... llamar especialmente la atención de los poderes de quienes depende ... al primero, para que reparen en este estado de cosas y procuren por ... los medios encarar el problema y resolverlo, evitando demoras en lo po... demoras que al fin, sólo agravarán la situación y comprometerán ... en cuanto mayores sean los destrozos y deterioros ocasionados por la ... del tiempo en los edificios escolares.

Hasta en esto se demuestra la imprevisión oficial, pues son un ... económico se ahorraría mucho dinero, no dejando para mañana, según ... la máxima, lo que se puede hacer hoy.

(III)

Orígenes de Rosario

Un juicio del doctor Martiniano Leguizamón

El señor Félix G. Barreto ha recibido, con motivo de su trabajo sobre los orígenes de Rosario publicado en estas columnas, el interesante juicio que va ha leerse, del talentoso escritor e historiógrafo doctor Martiniano Leguizamón, Presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana.

Dice así ese juicio:

"Buenos Aires, Abril 24 de 1925.— Señor D. Félix G. Barreto.

De mi mayor aprecio: Le agradezco el envío de su publicación acerca de los orígenes del Rosario, asunto que me preocupó en la Junta de Historia y Numismática el año pasado, para contestar a una consulta del señor Presidente de la Municipalidad.

La búsqueda practicada en el Archivo Nacional y en el Museo Mitre fué infructuosa, y me dejó la sospecha de que allí aparecería, tarde o temprano algún dato revelador, pero descontando la idea del acta de fundación, que no era de usanza en aquellos tiempos, y mucho menos para la implantación del pequeño fortín, que con el correr de los años sería el asiento de la populosa ciudad de Rosario.

Encuentro atinadas y convincentes sus pruebas documentales, con la exhibición de los dos acuerdos inéditos del Cabildo santafesino, del día 19 y 20 de septiembre de 1726.

De la lectura, un tanto fatigosa por el estilo machacón y arcaico, de tales piezas surge esta convicción: que si bien desde principio del siglo ya existían las poblaciones de las estancias en el Pago del Carcarañá, y una capilla y pequeños fortines para la defensa contra los malones frecuentes de los indios, pero sin el carácter de la población permanente en el mismo sitio que constituiría la futura villa. Las referidas actas mencionan que a fin de evitar los peligros a esa población dispersa y lejana y a sus ganados, era conveniente buscar un sitio más apropiado. Lo capitular del 19 de septiembre consigna los pareceres de los cabildantes "sobre el paraje donde será mas conveniente la situación del destacamento a cargo del capitán de caballos don Francisco Gutiérrez, donde pudiese hacer mas eficaz la defensa".

Y en la del día 20 se continúa con el asunto: "de la situación del paraje que alla de residir el destacamento a cargo del capitán Francisco Gutiérrez"; a quién se encarga de la designación para construir "el fuertecillo en otro paraje mas inmediato que mas convenga".

No existía pues un paradero fijo para la guardia del destacamento en el Pago del Carcarañá, que tuvo nucleos de población de estancias en la Esquina, el Paso y la Capilla; y es natural que el capitán Gutiérrez elijiese un lugar seguro y mas cercano a la villa de Santa Fe, para levantar el fortín que había de ser el asiento del Rosario.

Su conclusión es por tanto ajustada al texto de las actas capitulares de 1726 que conocemos por su publicación. La fecha de 1725 fijada para conmemorar el segundo centenario de la fundación resulta por lo tanto desautorizada por estos acuerdos del Cabildo.

Una cosa semejante ocurre con la fundación de los viejos pueblos de Entre Ríos del tiempo del virrey ... por su comisionado Rocamora, ... po en el paraje que hoy ocupan ... dades del Uruguay, Gualeguaych... leguay y Nogoyá, los pequeños ... de población dispersa en las es... de esos Pagos, y en los que y... tían capillas de particulares, ... oratorios.

En ninguna de las nuevas vi... Rocamora se labró acta de creac... sus cuatro, aunque se distribuyó ... rra parcelada en manzanas y ... entre los pobladores españoles ... ños de las estancias del respecti... go, que tuvo desde entonces u... fijo para la vida urbana, y en ... los primeros asientos de los lib... roquias señalan para cada pue... fecha racional de su fundación, ...

Por esta causa el Rosario car... acta de fundación.

Le felicito por esta oportuna ... mación de los documentos col... que el Gobierno de Santa Fe ha ... bajo su diligente custodia, no sol... defenderlos de las injurias del ... y de la polilla, sino para hacerlos ... cer de los estudios del pasado ... tino iluminado con la luz que yace... ta en sus páginas algún episodio ... vida nacional. Esa es la labor pro... ... que incumbe a los archiveros, ... dió ejemplo tan alto el benemérit... Manuel Ricardo Trelles entre nos...

Por no demorar la respuesta ... atenta carta, en que me hace el ... de solicitar mi opinión acerca ... interesante trabajo histórico, se ... vio en borrador tal como fué ... al correr de la pluma, con toda la ... patía que el tema despertó en mi ... ritu, a la que se suma otro cariño ... tendo: aquella tierra santafesina ... de la cuna de mi padre y de sus ... hos, entre los que se contó al ca... de Caballería don Francisco de L... zamón, que de Santa Fe partió a ... crear con los Calchaquíes sublevad...

Le reitero las seguridades de mi ... mientos amistosos de mi mayor ... cio.

M. Leguizamón

(III)

Diplomas de los senadores electos

En Buenos Aires ha celebrado ... primera sesión el Senado nacional ... la que se dejó constituída la comi... de poderes encargada de estudiar ... diplomas de los representantes el... por diversas provincias.

La comisión ha acordado desp... favorablemente los diplomas per... cientes a los señores Linares y Sa... electos por la legislatura de Salta; ... ñor Ruzo, por Catamarca; señor F... por Córdoba y señor Pérez Vira... por Corrientes.

Con respecto a los títulos corres... dientes a los electos por Entre R... doctores Melo y Etcheverhere y ... San Juan, señor Porto, la comisión ... hará objeto de un detenido exame... vista de haber sido impugnados, ... do posible que recien los consider... las sesiones ordinarias.

(III)

El 1° de Mayo no expenderá leche

El gremio de lecheros de esta ca... ... comunales que el día 1o. de ... próximo no trabajará. Ello quiere ... que no se hará reparto de dicho artí... en la ciudad.

(III)

Mal servicio de tranvías

El domingo, con motivo de la fe... vidad de Guadalupe se hablan pu... casi todos los coches en la línea ... tándose las otras abandonadas. Así ... ejemplo en la cinco y 4 solo había ... coches en servicio en la primera y ... en la segunda, lo q' resultaba en abs... to insuficiente, cuando no era de ... ma necesidad el poner todos los tr... vías en la línea 4, puesto que ... Guadalupe se podía ir y volver en ...

Aflojada

Oígale el duro... y se ablanda. La ''mano que aprieta'' ha tenido que aflojar, por que le estaban pinchando las vachuelas de la opinión, y ha convocado a los cofrades.

Si el 30 no llueve y los trenes marchan bien, vamos a ver de nuevo allá por la plaza Pringles los trajecitos nuevos de otras veces. No se verán chisteras, como en los tiempos pasados, pero sí caras de gente contenta.

Vaya el no. Ultimo de mes, la planilla ha de estar fresquita y contentos los cinco canarios de la mesada.

Y es claro, ¿quién no se siente más bueno que un San Francisco cuando se ve un colorado fresquito?

Eso lo ha de ver tenido en cuenta la ''mano que aprieta'' cuando ha hecho sonar la campanilla del Angelus.

¿Dónde está el bravo? ¿No decían que nadie le iba a pisar el poncho?

Es que una cosa es correr en campo limpio y otra en un pedregal. Y allí había empezado a galopar el caballo del criollo de Constitución.

Así iba en camino de rodar y aplastar al ginete en cuanto el pingo errara pie entre las tacuruces.

Por eso la aflojada. Cierto es que disparar no es cobardía. A veces es buena táctica: recular para afirmarse.

Y aquí la ''mano que aprieta'' ha echado el poncho adelante, mientras se va retirando en falso.

¡En falso! Hum, a veces se convierte en disparada y después en ''sálvese quien pueda''.

Porque en cuando se entra en la mala, no hay duro que no se ablande al tiento que no se corte. A hombres con más espinas que un tala se les ha visto apelar a las de gaviotas.

En esta ocasión toca llamada, se prepara para vistear, pero más tarde... vaya a saber si no les hierve la sangre a los burlados del 31 de marzo y la emprenden a mano limpia con ese a quien le llaman el ''toro en su rodeo y torazo en rodeo ajeno''.

Si los tigrecitos de la oposición no tragan el anzuelo y se dedican a batir el jarabe de pico, esta aflojada puede ser la señal para hacer volar las avispas, que ya están como las de camachui torcado.

El caso es que en esta oportunidad don Juan no se ha mostrado como lo creen sus chafabones de Constitución. La firmeza acostumbrada se ha roto por un momento arrollando el lazo que estaba largo.

Pero esto es el principio. Cuando se abran las cámaras, si es que sesionan, vamos a ver la muñeca al elegir presidente de los diputados.

¿Se quebrará esa ''mano que aprieta''?

Al freir será el reir.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Resultados de las elecciones presidenciales de Alemania

LAS ELECCIONES SE REALIZARON EN COMPLETA CALMA — EL TRIUNFO DEL MARISCAL HINDENBURG ES CELEBRADO CON JUBILO — DECLARACIONES DEL CANDIDATO ELECTO — EL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PRESTARA JURAMENTO EL JUEVES PROXIMO — EL GABINETE LUTHER PERMANECERIA INTACTO — EL CANDIDATO VENCIDO DR. MARX SECUNDARA AL MARISCAL HINDENBURG —LA PRENSA DE LA DERECHA COMENTA FAVORABLEMENTE LA VICTORIA — DECLARACION DE LOS COMUNISTAS — EL KAISER RECIBIO CON JUBILO LA NOTICIA — EL TRIUNFO DE HINDENBURG EN EL EXTRANJERO

BERLIN, abril 27. — Oficialmente han sido dadas a conocer las cifras que arrojó el escrutinio de las elecciones presidenciales para cada candidatura.

Los resultados finales fueron:

Mariscal Hindenburg	14.623.264	votos
Doctor Marx	13.744.348	»
[illegible] Thaelmann	1.922.182	»

Las elecciones se realizaron en completa calma

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — El encargado de negocios de la Argentina en Berlín, comunica que las elecciones presidenciales en Alemania, se realizaron con completa calma e imparcialidad de las autoridades, habiendo triunfado el mariscal Hindenburg, por una mayoría de [illegible].147 votos.

El triunfo de Hindenburg es celebrado con júbilo

BERLIN, abril 27. — El triunfo del mariscal Hindenburg, en las elecciones presidenciales realizadas ayer en la república alemana, continúa siendo celebrado con enorme entusiasmo por parte de sus partidarios. Miles de manifestantes [illegible] que se cuentan numerosísimas mujeres, [illegible] su nombre. El júbilo reinante es indescriptible.

BERLIN, abril 27. — El entusiasmo que reina en esta capital, con motivo del triunfo de la candidatura del mariscal Hindenburg, es enorme. Los millares de manifestantes que recorren las calles de la ciudad, entonan el himno nacional, recordando el momento en que se tuvo conocimiento de la declaración de la gran guerra en 1914.

Declaraciones del candidato triunfante

BERLIN, abril 27. — El mariscal Hindenburg ha declarado que su deseo sincero es darse la mano con todos los hermanos alemanes, incluyendo sus contrarios, de todo corazón y sin reservas, para trabajar unidos por el engrandecimiento del país.

BERLIN, abril 27. — El presidente electo Hindenburg, ha declarado: "Dios quiera que cesen todos los odios políticos en Alemania, que el pueblo aprenda el valor de la unión, que es el único medio de conseguir la fuerza".

El presidente electo prestará juramento el jueves próximo

BERLIN, abril 27. — El presidente electo Mariscal Hindenburg, prestará el juramento constitucional el jueves próximo. Para esta fecha se preparan grandes demostraciones de carácter popular.

El gabinete Luther permanecería intacto

BERLIN, abril 27. — Los dirigentes del partido nacionalista han declarado que el gabinete Luther, permanecerá intacto por merecer la confianza del país.

El candidato vencido doctor Marx, secundará al presidente electo

BERLIN, abril 27. — El triunfo del mariscal Hindenburg continúa siendo objeto de gran celebración. El candidato doctor Marx ha declarado que secundará al presidente electo en su obra por el bienestar del país.

Comentarios favorables de la prensa de la derecha

BERLIN, abril 27. — La prensa de la derecha comenta favorablemente el triunfo de Hindenburg y dice:

"La nación debe festejar el triunfo izando la antigua bandera monárquica. La vieja Alemania no ha sido enterrada. Surge hoy en forma brillante.

Declaraciones de los comunistas

BERLIN, abril 27. — Los comunistas declaran tener poder suficiente para derribar a Hindenburg, mañana mismo.

El ex-káiser recibió con júbilo la noticia de la victoria de Hindenburg

BERLIN, abril 27. — Despachos recibidos de Doorn, dicen que el ex-káiser ha recibido con intenso júbilo la noticia de la victoria de Hindenburg.

La elección del mariscal Hindenburg en el extranjero

BERLIN, abril 27. — Despachos recibidos de París, Londres, Roma y otras capitales extranjeras, dicen que es imposible disfrazar la gravedad que importa la elección del mariscal Hindenburg, haciéndose necesario que los aliados hagan frente a la situación con toda calma.

Los diarios de Londres culpan a Poincaré y a los nacionalistas del triunfo de Hindenburg — Lloyd George lo ridiculiza

LONDRES, abril 27. — Los diarios culpan a Poincaré y a los nacionalistas del triunfo de Hindenburg. Lloyd George ridiculiza el triunfo, agregando que Francia será la más perjudicada.

Los diarios critican la elección

PARIS, abril 27. — Los diarios muéstranse reservados, criticando al electorado alemán que ha llevado al gobierno a un anciano incapacitado para llevar adelante el progreso de Alemania.

El gobierno francés se propone protestar por la elección de Hindenburg

BERLIN, abril 27. — Llegan noticias de Francia que ese gobierno se propone protestar por la elección de Hindenburg, por que se encuentra incluído en la lista donde figuran los alemanes considerados por Francia como criminales de guerra.

PARIS, abril 27. — En las altas esferas oficiales se estima que el triunfo de la candidatura del mariscal Hindenburg en las elecciones presidenciales de Alemania, modificará fundamentalmente los puntos de vista de Francia con respecto a la seguridad internacional.

Los diarios "Le Matin" y "Le Journal" comentan la victoria, diciendo que ella importará un verdadero perjuicio para Alemania, por cuanto el presidente del Consejo no preconizaría el acercamiento con el Reich.

GRAN BRETAÑA

El embajador del Brasil llegó a Londres

LONDRES, abril 27. — El señor Raúl Régis de Oliveira, nuevo embajador del Brasil en Londres, llegó ayer acompañado de su esposa. En la estación fué recibido por el señor J. B. Monck, en representación del ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Chamberlain, y el personal de la embajada del Brasil en Londres.

El gobierno de Constantinopla trata de disolver los grupos comunistas entre los estudiantes universitarios

LONDRES, abril 27. — Informan de Constantinopla que el gobierno está haciendo lo posible para disolver los grupos comunistas entre los estudiantes universitarios, y que al mismo tiempo se organizan las autoridades en la frontera con Bulgaria que impidan de todos modos la llegada de comunistas en el territorio [illegible].

Causó sorpresa en Sofía el arresto de la esposa del ex-primer ministro Petroff

LONDRES, abril 27. — Un telegrama de Viena, de la Central News, dice que ha causado sensación en Sofía el arresto de la esposa divorciada del ex-primer ministro Petroff, acusada de actividades comunistas.

Los restos del piloto George Powell

LONDRES, abril 27. — Por primera vez fué usado el aeroplano como medio de conducción fúnebre. Los restos del piloto George Powell, fallecido recientemente, fueron conducidos por la vía aérea desde Croydon a Shrewsbury para ser inhumados en este último lugar.

El aumento temporal de las milicias búlgaras

LONDRES, abril 27. — Informan de Belgrado que el gobierno recibió la conformidad de la División de la Conferencia de embajadores permitiendo el aumento temporal de la milicia búlgara. Se reconoce la necesidad de combatir el bolcheviquismo y se pedirá solamente la estricta ejecución de la cláusula por la que se dispone que dichos contingentes sean licenciados a fines de mayo.

La legación de Bulgaria desautoriza que el rey Boris se halle prisionero

LONDRES, abril 27. — La legación de Bulgaria en esta capital anuncia que a consecuencia de las enérgicas medidas adoptadas por el gobierno de Sofía la situación ha mejorado y que hoy no se ha recibido ninguna nueva información respecto de atentados o desmanes de los extremistas.

La legación desautoriza categóricamente la información publicada de que el rey Boris se encuentre prisionero, declarando que esta noticia fué difundida desde el continente con ulteriores propósitos.

El supuesto complot de Varsovia

LONDRES, abril 27. — El corresponsal de la Central News en Varsovia dice que a raíz del descubrimiento de un supuesto complot para un levantamiento revolucionario el 1o. de mayo, la policía secuestró grandes sumas de dinero y cantidades de explosivos, arrestando al mismo tiempo a numerosos comunistas, incluyendo algunos agentes de los soviets que se dice que trajeron el dinero de Rusia.

Vuelo al Polo Norte

LONDRES, abril 27. — El explorador Amundsen, que debía iniciar su raid aéreo al Polo Norte, para combatir con Amundsen, el 1o. de Mayo, se cree tendrá que aplazar su viaje por hallarse atacado de un fuerte resfrío.

ITALIA

Se creará un ministerio de Aeronáutica

ROMA, abril 27. — Después de una serie de conferencias de las cuales participaron el jefe del gabinete, el ministro de Marina, Almirante Thaon di Revel; el comisario de Aeronáutica, general Bonzoni; el subsecretario del ministerio de Guerra, general Clerici, y otros oficiales superiores del ejército y de la armada, quedó resuelta la reorganización de las fuerzas aéreas.

En la reorganización figuran la creación de un ministerio de Aeronáutica, independiente de los dos ministerios militares y la formación de grandes estaciones aéreas.

Colocóse la piedra fundamental del monumento al general Belgrano — Asistieron los reyes — Embanderamiento de la ciudad

GENOVA, abril 27. — Con asistencia de los reyes y millares de personalidades, colocóse la piedra fundamental del monumento al general Manuel Belgrano. Pronunciáronse elocuentes discursos de confraternidad.

La ciudad está adornada con banderas argentinas e italianas.

El embajador italiano en Brasil — Posible substituto del general Bodoglio

ROMA, abril 27. — Se espera que para fines del próximo mes de mayo se procederá a nombrar el substituto del general Bodoglio, como embajador italiano en Río de Janeiro.

Según se entiende, el gobierno se propone nombrar para dicho cargo a un diplomático de carrera.

Los candidatos más probables son el señor Martín Franklin, actualmente embajador en Santiago, y el marqués Maestri Molinari, actual ministro en La Haya, quien ha tenido una larga actuación diplomática en Sud América.

Resultó imponente la reunión fascista

GENOVA, abril 27. — La reunión fascista de ayer resultó imponente. Se inauguraron ocho gallardetes de otros tantos centros fascistas recientemente formados.

La exposición de Venecia

GENOVA, abril 27. — Comunican de Venecia que el ministro de Instrucción Pública, senador Fedele, inauguró la exposición de arte de los ex combatientes.

La embajada en París

ROMA, abril 27. — La agencia Stefani en una nota oficial que facilitó a la prensa, desautoriza que el barón Romano de Avenzzana abandonaría la embajada italiana en París.

Mons. Polo Giobbe fué consagrado obispo

ROMA, abril 27. — El cardenal Gasparri consagró obispo a monseñor Paolo Giobbe, que recientemente fué nombrado nuncio apostólico en Colombia.

ESPAÑA

Obsequio al señor Rafael Marquina

MADRID, abril 27. —La redacción de "El Heraldo" ofreció un banquete al señor Rafael Marquina por el premio que obtuvo por su memoria sobre la pintura argentina.

Se sostiene que España debe hacerse representar en el congreso de la prensa a celebrarse en B. Aires

MADRID, abril 27. — El diario "A B C" se ocupa del congreso de la prensa que se realizará en Buenos Aires y lo considera de alto interés para España.

Agrega que la prensa española debe hacerse representar, porque la de otros países que disputan a España su influencia espiritual en América se dispone a concurrir, pero que España tiene las ventajas que le dan el idioma y las raíces de la raza.

Las obras del poeta argentino Arturo Capdevila

MADRID, abril 27. — El prestigioso crítico Cansinos Assens publica un artículo en "La Libertad", en el que analiza las obras de Arturo Capdevila "El libro de la noche" y "El cantar de los cantares", que, a su juicio, muestran al gran poeta y pensador argentino y su asombrosa erudición.

PORTUGAL

La cámara de diputados suspendió sus sesiones

LISBOA, abril 27. — La cámara de diputados suspendió sus sesiones.

Los legisladores tienen el propósito de interrumpir las tareas de la corporación durante un mes.

Fué ofrecido el cargo de gobernador de la India

LISBOA, abril 27. — El gobierno ofreció el cargo de gobernador de la India portuguesa al ex ministro de Guerra, señor Vieira Rocha.

LISBOA, abril 27. — El ex ministro de Guerra señor Vieira Rocha, aceptó el puesto de gobernador de las Islas portuguesas, que le fué ofrecido por el gobierno.

FRANCIA

Declaraciones de M. Aurillac sobre la situación económica de Francia

PARIS, abril 27. — En el discurso que pronunció ayer M. Aurillac, durante el banquete ofrecido en honor de M. Herriot, puso de relieve la gravedad de la situación creada por "la formidable suma de la deuda flotante".

Declaró luego que M. Painlevé se encuentra frente a la alternativa de aplazar el cumplimiento de ciertas partes del programa de los partidos de la izquierda o de "verse ahorcado él también".

Senador electo por el departamento del Somme

PARIS, abril 27. — El ex-ministro radical socialista, M. Klotz, ha resultado elegido senador por el departamento del Somme, en reemplazo de M. Gouge, fallecido.

Las relaciones francesas con Polonia

PARIS, abril 27. — Los ministros de Relaciones de Francia y Polonia, señores Briand y Skrynski, respectivamente, cambiaron afectuosos telegramas poniendo de relieve la necesidad de una estrecha colaboración entre ambos países.

M. Millerand visitó las víctimas de un atentado

PARIS, abril 27. — M. Millerand y su esposa visitaron ayer a las víctimas del atentado cometido el jueves en la calle Championnet, por los anarquistas, contra los asistentes a una reunión electoral municipal en favor del ex-presidente de la república.

Donación del señor Martínez de Hoz

PARIS, abril 27. — El caballero argentino, señor Martínez de Hoz ha donado la suma de 15.300 francos para las casas de socorro, hospitales y obras de beneficencia hípicas.

Se jugó el partido final por la copa francesa de foot-ball

PARIS, abril 27. — Se jugó ayer la partida final por la copa francesa de "foot-ball" entre el Club Atlético de París y el Club de Rouen, que jugó contra los brasileños y los uruguayos.

El partido resultó empatado con un tanto cada bando. Será necesario efectuar una partida de desempate.

Información deportiva

El teniente Méndez llegó a Nueva York

NUEVA YORK, abril 27. — Ha llegado a esta ciudad el teniente Méndez, representante sudamericano al campeonato panamericano de box próximo a celebrarse. El boxeador argentino fué muy agasajado, partiendo inmediatamente para el campo de entrenamiento.

El uruguayo Gómez se medirá con el teniente Méndez

NUEVA YORK, abril 27. — El día 2 de Mayo próximo, el teniente Méndez se medirá con el uruguayo Gómez, en un match de selección. El boxeador que resulte vencedor, intervendrá en el campeonato panamericano.

El 1.o de Mayo argentinos y uruguayos disputarán la copa donada por la comuna

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — El 1.o de Mayo, en el field de River Plate, jugaráse un partido de football entre argentinos y uruguayos, por copa donada por la comuna.

Campeonato de motociclismo

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — El 24 de Mayo próximo se realizará el campeonato de motociclismo de 24 horas, en un recorrido de 560 kilómetros.

La detención del polista Lacey

MEXICO, abril 27. — Los diarios de esta ocúpanse extensamente de la detención del polista argentino Enrique Lacey, acusado por un diario de estafa. Lacey ha declarado ser incierto acusando a un alto funcionario de perseguirlo a raíz de su casamiento con una actriz del Bataclán.

El abogado defensor ha presentado un escrito, hoy, declarando que no existe tal cheque de 72 pesos firmado por Lacey.

Actualmente Lacey desempeña el cargo de instructor del ejército mexicano, en carácter de maestro de polo, ganando 500 pesos mensuales.

Administración Nacional

El feriado del 1o. de Mayo

CAPITAL FEDERAL, abril 27.—El presidente de la república firmó hoy el decreto anunciado, declarando feriado el día 1o. de Mayo en todo el país. En la parte fundamental, el decreto citado habla de la labor de los trabajadores, del mejoramiento de la humanidad y, a la vez, recuerda la jura de la Constitución nacional en 1853.

Finalizó el dragado frente a Arroyo Seco

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — El ministerio respectivo ha recibido comunicación de que finalizaron los trabajos de dragado, frente a Arroyo Seco (Rosario) dándose al río una profundidad de 23 pies.

Fué pagado un préstamo

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — El P. Ejecutivo nacional ordenó hoy el pago de un préstamo por un millón de pesos.

Fondos para el hospital de Tostado

CAPITAL FEDERAL, abril 27. —Por la tesorería de la nación fué girada hoy la suma de 10.000 pesos para la construcción del hospital de Tostado (Santa Fe).

Capital Federal

El señor Alberto J. Paz declinó el ofrecimiento de una vocalía del Banco de la Nación

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — El señor Alberto J. Paz declinó el ofrecimiento de una vocalía del directorio del Banco de la Nación. Tal declinación la fundó en razones de salud. En su reemplazo le fué ofrecida al señor Luis Zuberbuhler, quien aceptó el cargo.

Presentaron sus renuncias los secretarios de la Federación Marítima y Consejo Federal

CAPITAL FEDERAL, abril 27 —Desconformes con la actitud de sus afiliados aceptando la ley de jubilaciones 11.289, presentaron sus renuncias el secretario del Consejo Federal y el de la Federación Marítima, señor García.

Banquete de despedida al ministro Egger por el club suizo

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — Los miembros del club suizo obsequiaron con un banquete de despedida al ministro Egger.

Fallecimiento del ingeniero Francisco López

CAPITAL FEDERAL, abril 27.—Falleció el ingeniero señor Francisco López.

El senador Dreyfus se embarcará de regreso a Europa

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — El senador francés Mr. Dreyfus, se embarcará mañana de regreso a Europa. Con tal motivo visitó hoy al presidente Alvear, despidiéndose de él.

Las obras del Hospital "Rivadavia"

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — El presidente Alvear visitará mañana las obras del Hospital "Rivadavia".

Fallecimiento del doctor Enrique Marc

CAPITAL FEDERAL, abril 27. —Informan de Rosario que falleció en aquella ciudad el secretario del Concejo Deliberante Municipal, doctor Enrique Marc.

Con gran éxito inauguróse la exposición avícola

CAPITAL FEDERAL, abril 27.—Con gran éxito inauguróse hoy la exposición Avícola, presentando 850 variados ejemplares.

Llegada de los restos de los automovilistas Luro y Pigoli

CAPITAL FEDERAL, abril 27.—Llegaron de Córdoba los restos de Eduardo Luro y mecánico Pigoli, víctimas del accidente automovilístico, siendo recibidos por una delegación del "Automóvil Club" y "Aéreo Club".

El sepelio tendrá lugar mañana a las 15 horas. Innumerables amigos de los deportistas desfilan por sus domicilios.

La Cámara de Diputados de la Nación no sesionó ayer

LA COMISION DE PODERES DEL SENADO, ESTUDIA LOS DIPLOMAS DE LOS SENADORES ELECTOS POR ENTRE RIOS Y SAN JUAN — LOS DIPLOMAS DE LOS DIPUTADOS ELECTOS POR SANTIAGO DEL ESTERO — LA SECRETARIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS RECIBIO LA RENUNCIA DEL Dr. HECTOR S. LOPEZ — FUERON DESPACHADOS FAVORABLEMENTE LOS DIPLOMAS DE LOS SENADORES ELECTOS, DRES. MELO Y ETCHEVEHERE.

Fracasó la sesión en la Cámara de Diputados

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — Por falta de quórum fracasó hoy la sesión en la Cámara de Diputados de la Nación.

Después de una prolongada espera y siendo las 16 y 25 horas, el diputado Dickmann pidió al secretario de la Cámara que invitara al presidente de la Comisión de Negocios, doctor Vergara, a presidir una reunión en minoría. Hecho esto, el doctor Vergara ocupó el sitial.

Dickmann interrogó a la presidencia sobre el número de diputados presentes, contestando éste que había 77 en el recinto y 95 en la casa.

A continuación, el diputado Oddone interrogó:

—¿Se podría invitar a los que faltan para que entren al recinto?

Sr. Presidente (Vergara). — No hay inconveniente.

Señor Oddone. — Me parece que bien podrían hacer el sacrificio de concurrir al recinto, y de tal modo, el período de sesiones podría comenzar.

Señor Vega—Teniendo conocimiento de que algunos señores diputados se han ausentado para el interior, hago indicación de que se cite para la semana próxima; es decir, para el jueves venidero.

Señor presidente (Vergara). — Desearía saber si hay asentimiento para la moción formulada por el señor diputado Vega.

Hubo asentimiento y se levantó la sesión.

La Comisión de Poderes estudia los diplomas de los electos por Entre Ríos y San Juan

CAPITAL FEDERAL, abril 27 — La comisión de Poderes del Senado, bajo la presidencia del doctor Vidal, continuó el estudio de los diplomas de los electos por Entre Ríos y San Juan, sabiéndose que los primeros tendrán dictamen favorable, aplazándose para ser tratado en las sesiones ordinarias, el del electo por San Juan.

Los diplomas de los diputados electos por Santiago del Estero

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados se expedirá en la próxima semana, en los diplomas de los tres electos por Santiago del Estero.

La secretaría de la Cámara recibió la renuncia del diputado Dr. López

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — La secretaría de la Cámara de Diputados ha recibido la renuncia del diputado doctor Héctor S. López, actual ministro de Gobierno de la provincia de Santa Fe.

Fueron despachados favorablemente los diplomas de los electos senadores por Entre Ríos

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — La Comisión de Poderes de la Cámara de Senadores, después de escuchar a los senadores electos por Entre Ríos, doctores Melo y Torino, y de pedir antecedentes al archivo del Ministerio del Interior despachó favorablemente sus diplomas.

Fracasó la sesión de la Cámara de Diputados de Córdoba — Los demócratas se retiraron del recinto, produciéndose un escándalo

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — Informan de Córdoba que fracasó la sesión en la Cámara de Diputados de la Provincia, debido al retiro de los legisladores demócratas, en señal de protesta contra la actitud de los radicales irigoyenistas al votar la aceptación de los diplomas de los diputados electos.

En el interior del recinto se produjo un verdadero escándalo, siendo desalojada la barra.

Deuda de los F. F. C. C. del Estado

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — El Administrador de los F. F. C. C. del Estado gestiona la entrega de pesos 2.800.000 para pagar diversas deudas.

Seguro del padrillo "Rico"

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — El padrillo de carrera "Rico", fué asegurado en 300.000 pesos.

El doctor Héctor S. López conferenció con el Ministro del Interior

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — El Ministro de Gobierno de Santa Fe, doctor Héctor S. López Conferenció con el Ministro del Interior, doctor Vicente Gallo, regresando anoche a Santa Fe.

El interventor de La Rioja

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — El interventor de La Rioja, doctor Mora y Araujo, partirá el viernes próximo para aquella provincia.

Fué puesto en libertad el jefe de policía de San Juan

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — El juez federal de San Juan ordenó la libertad del jefe de policía, señor Torres, detenido por desacato a dicho juez en el caso del diputado Arturo.

El doctor Gallardo recibió una elogiosa carta del profesor Einstein

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, recibió una afectuosa carta del profesor Einstein, adjuntándole todas sus obras y elogiando la democracia que reina en la República Argentina.

Resultado de las elecciones de la Caja de los ferroviarios

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — Los votos recibidos con motivo de las elecciones de la Caja de Jubilaciones de ferroviarios llegan a 50.680 votos.

Robo en una joyería por valor de 15.000 pesos

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — En la joyería del señor Enrique Fischof penetraron ladrones llevándose alhajas por valor de 15.000 pesos, ignorándose quienes sean los autores.

ROSARIO

Falleció el secretario del Concejo Deliberante

ROSARIO, abril 27. — A los 56 años de edad, falleció en ésta, el antiguo y apreciado facultativo doctor Enrique P. Marc. Fué secretario de la Asistencia Pública, encargado del consultorio del Hospital de Rosario, figuró entre los fundadores de la Liga del Sur. Fué concejal en 1900. En 1920 designósele como secretario del Concejo, cargo que desempeñaba en la actualidad.

Es muy visitada la capilla ardiente. El intendente decretó enviar una corona y [illegible] y el presidente del Concejo Deliberante resolvió enviarse una corona en nombre del cuerpo y designó a los concejales Morcillo, Cafferata, Florentino, Bolero, Casas Duchenois, Castello, Rastelli y Anello, para que velen el cadáver y al último de los nombrados para dirigir la palabra en nombre del Concejo.

La Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, designó para que velen el cadáver a los señores Argonz, Carreras, y doctores Correa y Thedy y al doctor Mario Antelo para que haga uso de la palabra.

El sepelio tendrá lugar mañana a las 10 horas en el cementerio del Salvador.

La Intendencia Municipal pagó 87.000 $ de intereses al prestamista Dellepiane

ROSARIO, abril 27. — La Intendencia Municipal informó hoy haber pagado 87 mil pesos por concepto de intereses de la letra de 130.000 pesos, firmada a fines del año 1916, a favor del prestamista señor Héctor Dellepiane.

Querella por calumnias e injurias contra el periódico "La Reacción"

ROSARIO, abril 27. — El subprefecto señor Julio Benavides, instauró querella criminal por calumnias contra el periódico "La Reacción".

Comprobóse la existencia de una fábrica clandestina de embutidos

ROSARIO, abril 27. — La Inspección Municipal comprobó la existencia de una fábrica clandestina de embutidos de propiedad de Manuel Rocinas, instalada a inmediaciones del matadero.

El contador de la Municipalidad pidió su jubilación

ROSARIO, abril 27. — El contador de la Municipalidad, señor Conrado J. Lasanga, con 21 años de servicios prestados a esa repartición, pidió su jubilación.

Inauguración de la Exposición Anual de la Sociedad Rural

ROSARIO, abril 27. — La Sociedad Rural inaugurará su exposición anual antes de la llegada del príncipe de Gales.

Formulismo político

ROSARIO, abril 27. — Los diputados demócratas harán cuestión en el Congreso para que sean rechazados los diplomas de los nuevos representantes por Santa Fe.

Se dice que los irigoyenistas y socialistas intervendrán en el debate, en el mismo sentido.

Como puede interpretarse que el diputado electo señor José Guillermo Bertotto, en su informe subscripto por la actuación del P. E., toca la ampliación de la convocatoria, renunciaría su banca, lo entrevistamos a nombre de SANTA FE.

"Pueden Vds. decir — nos dijo — que yo no pienso renunciar mi banca: Yo iré al Congreso; pero antes debo conferenciar con el doctor de la Torre".

De tal declaración se desprende que la protesta de los demócratas será sólo por fórmula.

Un asunto grave

ROSARIO, abril 27. — Un alto empleado de la casa central del Banco Hipotecario Nacional, practica una investigación en la sucursal que dicha institución tiene en ésta.

Pedido de personal

ROSARIO, [illegible] anticipó a SANTA FE, el nuevo director

La presidencia alemana

Con sorpresa fué recibida la noticia del triunfo del mariscal Hindenburg en las elecciones presidenciales verificadas el domingo último en Alemania. Ha sido un acontecimiento, no por admisible dentro de las probabilidades en las vísperas eleccionarias, menos impresionante la derrota de la tendencia encarnada en el candidato Dr. Marx, que ha dado en llamarse de la nueva Alemania, en oposición a la monárquica.

Evidente trascendencia para la política interna y externa de ese país, reviste la definición de la mayoría del pueblo; cambio de orientación a este no esperado a relativamente breve plazo de producirse la suplantación del régimen antiguo por el republicano.

El candidato triunfante hombre de grandes prestigios por su brillante actuación en la pasada guerra y viva encarnación de las ideas y aspiraciones de una gran parte del pueblo, pertenece a la reacción—sinónimo de viejas normas—y él mismo lo declaró en sus discursos para que no cupiera la menor duda de que está hoy, políticamente, donde estaba ayer.

Aunque parezca contradictorio, aunque resulta una dualidad por hallarse dispuesto el mariscal Hindenburg a respetar la Constitución alemana—la nueva carta basada en principios democráticos—tales son las circunstancias que rodean a su elección y por esto mismo se encuentra Alemania avocada nuevamente a transiciones de alcances que sería aventurado presagiar por el momento, hasta tanto los actos del presidente electo, una vez en el gobierno, ofrezcan elementos para emitir un juicio fundado.

Se ha dicho que el triunfo de Hindenburg, hoy consagrado, podría ofrecer peligro de un retroceso en la vida democrática, restableciéndose el régimen monarquista, provocando ello alarmas en los países de Europa que intervinieron en la última guerra, en lucha contra los ejércitos del ex Kaiser y donde se ha seguido de cerca las alternativas de estos memorables comicios, inclinándose las simpatías por el sistema republicano, dadas las experiencias dejada por el caduco régimen más arriba citado y respecto del cual se descubren indicios hacia un resurgimiento en el resultado de las elecciones últimas.

Francamente hay que decirlo, el hecho causa decepción por las razones expuestas, pero es la voluntad de la mayoría del pueblo alemán y tal constituye un error tal vez irreparable y del que acaso no tarde en arrepentirse, como tal expresión de voluntades merece respetarse, deseando sólo que el presidente electo sepa tutelar los grandes intereses de esa Nación y en el orden político, aplicando moderadamente sus convicciones, no haga un gobierno definitivamente retrógrado pues esto importaría un gran paso atrás. Avanzar en el terreno democrático, sería obra meritoria y patriótica del nuevo gobierno.

¡Pero esto parece tan difícil!

DEPORTES

— BOX —

Se impone la inmediata reglamentación del boxeo

LAS CONTINUAS ESTAFAS DE QUE VIENE SIENDO OBJETO EL PUBLICO Y LOS "ACOMODOS" DE LOS PROFESIONALES DEBEN SER REPRIMIDAS EN FORMA ENERGICA

Nuevamente debemos insistir en que se ponga fin a un estado de cosas muy anormal que se viene sucediendo en una forma lamentable.

El boxeo profesional y la libertad de que disponen los "empresarios" y organizadores de tales festivales.

No transcurre una sola semana en esta ciudad sin que se realice un match de boxeo entre profesionales más o menos discretos que han encontrado en Santa Fe y sus aficionados un filón fácil de explotar.

La realización de estos matchs, trae aparejada de por sí una cantidad enorme de desencantos para los aficionados, que, atraídos por la "fama" de tal o cual pugilista, cae incautamente en las redes de empresarios que la mayor parte de las veces son los mismos boxeadores, quienes en esa forma, no pueden garantizar, de ninguna manera, que el match tenga un desarrollo normal, puesto que es ya muy significativo el que la pelea haya sido organizada por los mismos pugilistas.

Ocurre, generalmente, que la pelea, por una u otra causa no finaliza normalmente, o si bien finaliza, da lugar a comentarios más o menos significativos dada la actuación de los boxeadores, que permanecen abrazados fraternalmente durante todo el transcurso del match.

La designación de jurados motiva también, y con justa razón, las protestas del público, puesto que las personas que acuden a presenciar la o las peleas con toda tranquilidad de buenas a primeras resultan designadas "jurados", aun cuando no hayan sido interrogadas previamente al respecto, ni dado su consentimiento.

Todas estas anomalías deben finalizar, para lo cual al Concejo Deliberante le corresponde tomar de inmediato cartas en el asunto, procediendo momentáneamente, a la absoluta prohibición de tales espectáculos, y a su reglamentación luego, para garantizar la realización de un match en condiciones normales, y aplicar severas penalidades a los pugilistas que no se condujeran correctamente, dando lugar a dudas por su desempeño en el ring.

Las autoridades municipales pueden tomar como ejemplo de nuestras aseveraciones los casos ocurridos en los dos últimos matchs realizados y que tuvieron ambos un fin significativo y anormal, ante la general protesta del público, que, sin embargo, reincide de inmediato y concurre de nuevo a un match semejante, donde se le despoja impunemente el dinero y se le hace perder en forma lastimosa el tiempo.

Lo imprescindible es proceder de inmediato, y proceder enérgica y severamente contra esa cantidad de "vivos" que pululan en los círculos deportivos santafecinos.

AUTOMOVILISMO

A causa de un fatal accidente fué suspendida la gran carrera de Córdoba

EL PRESTIGIOSO CORREDOR EDUARDO LURO FALLECIO A CONSECUENCIA DE UNA MALA MANIOBRA, CAUSANDO SU MUERTE GENERAL CONSTERNACION

Un lamentable y fatal accidente que costó la vida a dos correctos caballeros y sportman, ha impedido la realización de una de las pruebas automovilísticas que más interés había despertado en todos los aficionados: El Gran Premio Córdoba 1925.

Al iniciarse la carrera, el automóvil marca Stutz que dirigía el corredor Eduardo Luro, embistió a un automóvil particular, desviándose a consecuencia de ello la dirección y llevándose por delante un poste del telégrafo.

La violencia del golpe motivó el vuelco del vehículo, que comenzó a incendiarse, mucho tiempo antes de que el malogrado conductor y su acompañante tuvieran tiempo de ponerse a salvo, pereciendo ambos carbonizados.

Un diario de la Capital Federal relata el accidente en la siguiente forma:

El accidente a Eduardo Luro—

"Correspondió a Eduardo Luro y su acompañante Rodolfo Figoli con su coche Stutz, salir a las 11.36 con el número 12 y décimo en el orden de colocación, ya que no largaron Carú y Cazeneuve.

"Dada la señal de partida lo hizo sobre el costado derecho del camino: iniciando una rápida aceleración que le hizo colear algo el coche como a 10 metros de la largada. No bien había dado vuelta el codo del puente de La Tablada y ya sobre el camino de Arguello, se pudo notar desde el lugar de la partida, una densa humareda, como a siete cuadras del mismo puente. Inmediatamente se comunicó telefónicamente al palco de la comisión de carrera que se trataba del coche número 12 piloteado por Eduardo Luro. Según opiniones de los técnicos y testigos presenciales, el coche debía haber sufrido un serio desperfecto en la dirección a consecuencia del exceso de velocidad imprimido al coche rápidamente y que la dirección trabajó demasiado sobre el camino enarenado, por lo cual se le vió ir describiendo vertiginosamente zigzás hasta que se llevó por delante un automóvil particular estacionado a un lado del camino hacia la izquierda y que ocupaba una familia.

"El coche de Luro luego de atropellar al automóvil particular, se precipitó sobre los árboles del camino y el alambrado, para acometer finalmente a un poste de luz eléctrica cortando numerosos cables e incendiarse inmediatamente.

"La escena que se produjo fué indescriptible; el público no salía de su estupor ante la rapidez con que se había desarrollado la catástrofe y nadie atinó en el primer momento en tratar de salvar a los ocupantes del coche, ya que, por otra parte, no se tenían medios para combatir las llamas que habían hecho presa del automóvil de carrera.

"Cuando los espectadores que se encontraban en el lugar del suceso reaccionaron, se pudo advertir la magnitud del suceso: Luro al igual que su acompañante se encontraban en su asiento, pero sin hacer movimiento alguno, mientras Figoli en la desesperación se dió un fuerte golpe en el frontal. En tal situación uno de los espectadores se aproximó al coche y no pudo retirar los cuerpos que se encontraban ya sin vida.

"Los dos cadáveres presentaban considerables quemaduras en todo el cuerpo, teniendo las manos en alto y los dedos crispados; a Luro se le encontró un pedazo de madera en la mano derecha que se supone sea de la dirección. Fueron colocados, después de haberse comprobado que nada se podía hacer por ellos, sobre el camino, hasta que la justicia adoptara las disposiciones del caso.

"Al conocerse el accidente, concurrieron inmediatamente numerosos facultativos y practicantes. El coche ha quedado totalmente destruído, habiendo dejado el motor una gran hendidura en el terreno.

"Los competidores que salían cada 30 segundos de la raya, no pudieron darse cuenta de lo que ocurría en los primeros instantes y continuaban largando. El último que partió fué el hermano de una de las víctimas, Jorge Luro, que piloteaba el Alfa Romeo número 21. Uno de los espectadores le dijo, segundos antes de la salida, que un coche se estaba quemando, pero éste sólo se limitó a mirar en dirección de donde partía el humo e inició la carrera. La noticia del grave accidente cundió rápidamente causando consternación general y todos los coches al llegar al punto del accidente se detuvieron, y al comprobar las fatales consecuencias del mismo, resolvieron desistir de continuar la prueba. Fué por ello que se determinó inmediatamente la suspensión de la carrera."

EL ACCIDENTE A CAZENEUVE

"A las 10.45 se encontraban casi todos los corredores en el camino del circuito probando algunos sus motores y, ultimando otros los preparativos para intervenir en la prueba. En circunstancias que Tomás Duggan que piloteaba el Packard número 15 había doblado el codo del camino que conduce del kilómetro 14 a la recta de Martinoli, a escasa velocidad fué embestido por el coche Ford número 13 que conducía H. Dellamónica no sufriendo éste accidente alguno pero quedando destrozado totalmente. El Packard de Duggan sufrió la rotura de uno de los tanques de atrás y abolladura en la rueda derecha trasera sin mayor importancia".

"Poco más atrás de Dellamónica avanzaba a regular velocidad el coche Hudson número 5 dirigido por José Cazeneuve quien a efectos de no acometer a los otros dos coches realizó una brusca virada; el Hudson que piloteaba dió varias vueltas de costado para volcar íntegramente a poco trecho sufriendo serios desperfectos. Al ser auxiliados Cazeneuve y Pérez su acompañante, ambos se encontraban sin sentido pero pudo comprobarse que el primero sólo había sufrido una herida en la boca en tanto que Pérez presentaba lesiones internas de relativa importancia por lo que debió ser conducido a un hospital para su curación, creyéndose en el primer momento que tiene fracturada la cadera. Dellamónica también sufrió lesiones de cierta gravedad. Este accidente fué muy lamentado pero la proximidad de la iniciación de la carrera hizo que, a excepción de las personas encargadas de auxiliar a los heridos, los demás concentraran su atención en los preliminares de la largada".

REMO

"CLUB DE REGATAS SANTA FE"

En la última sesión se aprobaron los siguientes asuntos:

Construcción de un galpón provisorio sobre las ruinas actuales—

Después de un cambio de ideas al respecto, se resuelve construir un galpón desarmable de madera y zinc, a fin de tener a la mayor brevedad un local deportivo y poder guardar las embarcaciones que se han comprado, como también colocar algunos roperos. Después de considerar los presupuestos presentados para la construcción de dicho galpón, se resuelve aprobar el presupuesto presentado por el Sr. Raúl Maurice, cuyo costo será de $ 2.950. Este galpón será entregado completamente terminado el día 24 de mayo próximo.

Próxima asamblea extraordinaria—

El Sr. presidente hace la siguiente moción: Que siendo voluntad unánime de los miembros de la C. D. construir un galpón provisorio hasta tanto la asamblea resuelva el camino a seguir, quiere dejar constancia que en su carácter de presidente, acata gustoso el mandato cumplimentando dicha resolución, pero salvando su responsabilidad como socio de que deseaba reconstruir el Club cuanto antes, aunque fuera en forma modesta pero siempre más amplia que un simple galpón, deseando dar a todos los socios el goce de sus amplias actividades. En consecuencia, mociona porque cuanto antes se llame a asamblea extraordinaria, para proponer una vez reunidos todos los elementos de juicio sobre la estabilidad, dimensiones y costo de ambos terrenos para la reconstrucción del edificio. Después de un cambio de ideas entre los señores Lozano y Argüelles, se resuelve que a dicha asamblea, se lleve el informe escrito, que será repartido a cada asociado, para que todos puedan emitir su juicio y conformidad.

Delegado ante el gobierno de la provincia—

Nómbrase al Dr. Eugenio Puccio, a fin de entrevistar a S. E. el señor gobernador don Ricardo Aldao y ministros, para solicitarles su colaboración para el relleno de la isla Candioti.

Ampliación de terreno dado por el "Lawn Tennis Club Santa Fe"—

El señor presidente informa que dicha institución, en su asamblea ordinaria, del 19 del corriente, había aprobado conceder a este Club de Regatas, una ampliación de terreno de doce metros de frente al río, a partir del actual alambrado de alambre tejido.

Circular para remitir a los asociados—

Se aprueba remitirles la siguiente: En sesión de la fecha se resolvió comunicar a los señores socios del "Club de Regatas Santa Fe", que cuando el cobrador deje recibos atrasados sin cobrar, lo hagan saber por escrito a la secretaría o mejor si quieren tener a bien depositar su importe en la misma, para descontarle la comisión al señor cobrador, procurando con esta medida encarrilar la cobranza.

Nuevo vocal de la Comisión Directiva—

Intégrase la C. D. con el vocal suplente don Francisco Javier Hernán, a quien le corresponde por sorteo.

Botadura del primer bote construído en los talleres del Club, después del incendio—

En breves días se dará a conocer la fecha en que se botará al agua el bote doble par, que se terminará en estos días. Inmediatamente se empezará la construcción de otro de igual tipo.

FOOTBALL

EL MATCH COLON v. NEWELL'S OLD BOYS

Una numerosa concurrencia asistió ayer por la tarde al field que el Club Atlético Newell's Old Boys posee en el Parque Independencia, donde se realizó el encuentro de carácter amistoso entre las primeras escuadras de los locales y Colón de Santa Fe.

La expectativa que este encuentro había despertado, la abonaba la equivalencia de fuerzas puesta de manifiesto en el encuentro anterior que ambos cuadros sostuvieron hace poco tiempo en la capital de la provincia, en el cual resultó vencedor el hoy, equipo visitante.

En general, puede catalogarse el encuentro de ayer como bueno.

Ambos cuadros, — siempre juzgando en general — se comportaron en excelente forma, dando margen a incidencias agradables que el numeroso público aplaudió con entusiasmo.

El resultado final es lógico, si tenemos en cuenta, que los delanteros locales supieron aprovechar mejor las oportunidades que se le presentaron, rematando en buena forma los avances.

Colón, es un cuadro indudablemente bueno, compuesto por jugadores entusiastas y conocedores de sus puestos. Son ágiles, rápidos y tesoneros. Su punto fuerte lo constituye la defensa; en cuanto a la línea delantera, si bien se entienden sus hombres son veloces, les falta remate a los avances y muchas veces son indecisos.

El cuadro local, jugó acaso uno de sus mejores partidos. Excepción hecha de Orayen que no se encuentra en forma, los demás tuvieron una actuación lucida, sobre todo Vila, que fué la figura del field.

Bajo las órdenes del referee señor Teodoro Biener los cuadros se alistaron en la siguiente forma:

Newell's Old Boys: Nuin; Burginon y Bearzotti; H. Libonatti, Vila y Chambrolin; Guindani, J. Libonatti, Badalini, Aguirre y Orayen.

Colón: Aranda; Casablanca y N. Molinari; Echagüe, Mendoza y Acosta; G. Molinari, Sánchez, Caligaris, Martínez y Mancuello.

Vencedor del sorteo de valla el capitán de Colón, eligió la que mira al Norte. El señor Brebbia presidente de la institución local dió el puntapié inicial.

Los primeros avances corresponden a Colón, cuyos delanteros toman decididamente la ofensiva.

Aguirre encabeza de inmediato un avance y cede en momento oportuno a Badalini quien obliga a Molinari a conceder el primer corner que ejecutado por Orayen, malogra Casablanca con un golpe de cabeza.

Vueltos de inmediato al ataque los delanteros locales, se nota una excelente jugada de Molinari que evita a su valla una caída inminente.

En el otro extremo, Bourginon se ve obligado a conceder un puntapié de esquina que ejecutado con precisión por Mancuello obligó la intervención de Nuin, que salvó bien.

Las jugadas tórnanse movidas, debiendo las defensas emplearse a fondo para evitar la apertura del score.

Los delanteros de Colón, decididamente en la ofensiva ejercen un leve dominio, dando abundante trabajo a la defensa local.

A los ocho minutos Aguirre, al recibir un preciso centro de Julio Libonatti, perdió una excelente oportunidad levantando el tiro final.

Habían transcurrido 20 minutos, cuando la valla de Newell's pasó por un momento de apremio ante la arremetida de Caligaris y Martínez, salvando Bearzotti en excelente estilo.

Recién a los 23 minutos se produjo la apertura del score en la siguiente forma:

Aguirre recibe de Vila la pelota y después de correrse buen trecho la cede a Julio Libonatti quien después de esquivar a Molinari hace un medido centro a Gindani, que con un tiro alto y esquinado quita toda chance a Aranda.

Lejos de desanimarse ante este contraste los delanteros de Colón redoblan los esfuerzos y dos minutos después Martínez, consigue igualar las posiciones, venciendo a Nuin con un tiro corto y bajo.

Después de este contraste sufrido por Newell's el partido se torna movido, notándose buenos avances de ambas líneas, que las defensas respectivas conjuran bien.

Recién a los 39 minutos los locales consiguieron sacar ventaja merced a Badalini, quien al recibir un centro de Guindani batió a Aranda con un tiro bajo y esquinado.

A renglón seguido se nota una excelente atajada de Aranda ante un tiro de Julio Libonatti.

El segundo período si bien no tuvo las mismas características del anterior, no por ello dejó de ser interesante.

En este tiempo Colón presionó constantemente, ejerciendo un leve dominio, y si sus delanteros no sacaron ventaja se debe a la falta de remate en los avances, el exceso de combinaciones y la indecisión que entre ellos cunde en los momentos finales.

Pudo notarse a los 10 minutos un fuerte tiro de Badalini que pasó rozando el travesaño y de inmediato Guindani reclama a Aranda que responde bien.

Humberto Libonatti pasó a ocupar el puesto de Julio y éste el de Guindani quien a su vez ocupa la plaza de Humberto, pero este cambio en nada favoreció a los locales ya que a los pocos minutos, cada uno volvió a ocupar sus respectivos puestos.

Habían transcurrido 41 minutos, cuando Aguirre, al recibir un medido centro de Guindani, batió por tercera y última vez a Aranda con un potente tiro largo y alto.

Los delanteros de ambos cuadros redoblaron los esfuerzos para sacer ventajas los unos y descontarlos los otros, pero las defensas se encargaron de malograrlos.

El señor Biener no estuvo acertado en su misión.

Intervención a las comunas

Cuando se sancionó la ley de comisiones de fomento, se trató de darles la mayor autonomía posible, como una garantía de gobierno libre. Así fué como en los primeros tiempos ni por excepción se decretaba una intervención a las comisiones de fomento. Tampoco los vecindarios reclamaban tales intromisiones, temerosos de que el gobierno central con el poco poder que esos organismos tenían por la ley.

Desgraciadamente la politiquería que todo lo corrompe, se infiltró poco a poco en las resoluciones oficiales hasta llegar al momento que por cualquier cosa, o porque así se les ocurre a los caudillos o a los jefes de policía se intervienen las comisiones de fomento, quitándole al pueblo el derecho de manejar sus intereses por medio de las personas electas directamente por aquél.

Las intervenciones a las comisiones de fomento de Moisés Ville, Tostado y algunas del sur, son ejemplos clarísimos de lo hecho por el Ejecutivo.

Ahora se habla de intervenirse la de El Trébol, por no haberse prestado a los manejos de la jefatura de policía que deseaba fuera desalojado un caballero del puesto de médico del hospital que el mismo fundara y atendiera con loable cariño y abnegación.

He ahí a lo que lleva la politiquería cuando se basa en pasionismos desorbitados.

La ley de comisiones de fomento, obra de un partido de oposición, es una de las pocas y buenas conquistas alcanzadas por el pueblo santafecino después que rige la ley Sáenz Peña.

Debido a ella se entra a la escuela republicana democrática, empezándose a elegir en el distrito para ir luego al departamento, la provincia y la nación. Por eso el P. E. ha debido ser ampliamente respetuoso de esta ley, por ser ello punto de origen del sistema del voto libre, y tanto es así que es muy superior a la Orgánica de las Municipalidades que consagra el voto calificado, en vez del sufragio universal.

¿Dónde quiere ir el gobierno con tales avances?

Las poblaciones rurales, desde que gozaron de la libertad de elegir sus comisiones de fomento, han visto como se ha desarrollado la vialidad vecinal, no siendo escasos los caminos construídos por ellos, superiores a los hechos o reparados por la nación y la provincia.

La intervención de las mismas por funcionarios burocráticos de las oficinas administrativas sólo sirven para estancar el progreso de los pueblos en formación.

¿Quién sino los mismos vecinos cuidarán de los intereses locales?

El daño que surge, pues, de este sistema de acaparamiento de comunas, es enorme, como se ha visto en las poblaciones sometidas al torniquete del interventor.

La legislatura debía aprovechar estas lecciones para dictar una ley que garantice con más eficacia la libertad de las comisiones, que ahora va resultando solamente nominal.

DESAFIO

Sportivo Lanús (5a. división), desafía a cualquier cuadro de su categoría a sostener un partido de carácter amistoso el próximo domingo 3 de Mayo a las 9 y 15 horas, en el field que el contrincante designe.

ACLARACION PEDIDA

Ayer recibimos la visita del profesional José Pinasco, quién nos manifestó que es incierto lo asegurado por un colega de esta capital, de que él ha realizado un match a diez rounds con el profesional Hartmans.

Según afirma Pinasco en cierta oportunidad cruzó guantes con el mencionado profesional, haciendo tres rounds de dos minutos, durante los cuales llevó en todo momento el control de la pelea, sosteniéndose en pie su rival debido sólo a su gran entereza. Queda complacido el señor Pinasco.

UN DESAFIO DE JOSE PINASCO

El profesional José Pinasco desafía a todo boxeador peso pesado local o extranjero, que se encuentre en esta ciudad, a realizar un match de 10 a 15 rounds, calzando ambos guantes de 4 onzas, pero siempre que la pelea se realice en Santo Tomé o cualquier otro punto fuera de la ciudad.

MANTARAS JUGARA POR NERI

El eficaz forward que actualmente prestaba con todo entusiasmo su concurso a la división intermedia del club amateurista Sportivo Santa Fe, ha firmado para actuar en lo sucesivo por la intermedia del club Neri.

La muchachada blanquiazul ha hecho en verdad una buena adquisición ya que se trata de un buen elemento.

CICLISMO

DOS AFICIONADOS INTENTARAN LA REALIZACION DE UN RAID

Los aficionados Carlos Roldán y Gaspar Silva, socios ambos del Ciclo Moto Club Santafecino, han resuelto iniciar un importante "raid" ciclista, haciendo un recorrido de 2.000 kilómetros, que comprende las ciudades de Córdoba, Villa María, Rosario, Buenos Aires, La Plata y regreso por Buenos Aires y Rosario.

Ambos aficionados abrigan el propósito de marcar un tiempo "record" para lo cual se someterán a un severo y metódico entrenamiento.

Probablemente esta prueba sea patrocinada por el Ciclo Moto Club Santa Fe.

Ganaderos

LA ALIMENTACION DE LAS VACAS

La mejor época y la que mayor rendimiento da para la elaboración de quesos, es cuando el pasto comienza a crecer, o sea en la primavera. Los tamberos deben tratar en todo lo posible, que las vacas tengan cría en la primavera, con el objeto de que cuando el pasto haya adquirido su desarrollo normal puedan hacerse producir su máximum de leche.

Lo que más conviene es el queso fabricado de leche que proviene de vacas alimentadas con pastos naturales y forrajes (heno), pues al aproximarse el otoño e invierno el pasto estará ya seco y por lo tanto poco nutritivo. Los mejores forrajes para la alimentación de las vacas que producen leche para luego transformar en queso, son la alfalfa y el maíz verde. El maíz sembrado con este propósito en vista, debe sembrarse en mayor cantidad (45 ó 50 kilos por hectárea), que cuando se hace con el objeto de cosechar su grano, y por lo tanto, cortado en estado suculento, que es cuando la planta ha "enflequeado".

Aconsejo se siembren estos dos forrajes, pues la leche contendrá más materia sólida y por consiguiente se obtendrá mayor cantidad de kilos de queso. También debe observarse que no todas las leches que provienen de distintas razas se adaptan para la elaboración de quesos: destacándose entre las mejores la Holandesa y Ayrshire. Uno de los factores que contribuye grandemente en la buena fabricación de quesos es de que los cultivos de forrajes estén libres de malezas, pues algunas contaminan la leche y, por ejemplo, el nabo no sólo imparte un gusto desagradable, sino que tiene la propiedad de resecar el queso. Las siguientes malezas afectan la buena producción de quesos, Silans pratensis, Mentha piperita, Aconitum Napellus, Alliora officinalis, Rephanus rafanostrum, Thlaraspium pilosella y Solanium dulcamard. Aunque en principio la elaboración de quesos se asemeja a la de manteca, por la acción directa de plantas nocivas sobre los forrajes que ingieren las vacas. En el primer caso la materia tóxica imparte mal gusto a toda la masa, mientras que en el segundo su acción no es tan intensa. Para obtener buena calidad de quesos es necesario, que los alimentos que se den a las vacas sean limpios, frescos y suculentos, es decir libres de malezas; como también agua muy pura.

Algunas consideraciones económicas sobre la cría del cerdo

De las explotaciones del ganado en general, la del cerdo es la que produce mayores beneficios, porque es la especie más fecunda y precoz. Más fecunda porque una cerda nos da 12 crías por año, término medio, y más precoz, porque cada cría puede venderse, ya lista para consumo, a los 8 meses.

Los norteamericanos, que tienen 15 veces más cerdos que nosotros, dicen y con razón: "Los cerdos son los que levantan las hipotecas que gravan a las chacras".

Es conveniente hacer presente que la región estadounidense por excelencia criadora de cerdos, no cuenta con alfalfares parangonables a los nuestros, ni con un clima tan favorable.

Hágase un cálculo empezando por analizar el valor de los reproductores, el arrendamiento del campo, gastos de instalaciones, alimentación y administración en general. Compárese la suma que resulte con lo producido con la venta de las dos pariciones del año y se tendrá un saldo que representa un beneficio líquido de un 25 a un 30 por ciento en circunstancias normales, beneficio este que no lo dará ninguna otra explotación.

En las estancias y especialmente en las chacras, nunca deberían faltar cerdos porque estos aprovechan de una cantidad de substancias que de otra manera se tirarían, y los transforman en carne. Los cerdos contribuyen así a la alimentación familiar del chacarero durante todo el año.

En otra época las enfermedades han ocasionado verdaderos desastres a la industria. Hoy la más temible de ellas, la peste porcina o hog cólera, se evita vacunando.

Los folletos titulados "Los porcinos" y "Más cerdos", se remiten a quien los solicite. Si alguna persona deseara más detalles diríjase a la sección Propaganda e Informes, Ministerio de Agricultura, Paseo Colón 974, Buenos Aires.

—(o)—

Escuelas provinciales

Decretos relacionados con su Personal

Relacionado con las escuelas provinciales se dieron estos decretos por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento:

Art. 1.o) Suprímese, en la Tercera Sección Escolar, una bonificación de director de 3.a categoría (capítulo 2, inciso 1, ítem 1, partida 3.a) y se destina su importe a ampliación del capítulo 3, inciso 1, ítem 1, Artículo 2.o) Créase, en la misma sección escolar, y con imputación al capítulo 3, inciso 1, ítem 1, un puesto de director de 2.a categoría con pesos 90 m|n. mensuales y se nombra para desempeñarlo al actual maestro de 2.a categoría de 10 a 11 años de servicios (capítulo 2, inciso 3, ítem 3, partida 12) señor José L. Martín.

Artículo primero — Acéptase la renuncia interpuesta por la señorita María J. Bernardi, del cargo de portera de escuela diurna, imputando a la cuenta "Escuelas Transferidas por el Ministerio de Instrucción Pública", en la novena Sección Escolar; y se nombra en su reemplazo a la señora María P. de Castañeda. Art. 2.o) Comuníquese publíquese, y dése al R. O. — Aldao. — L. M. Urdániz.